

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID, DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., innumerables referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLV, NUM. 13238.

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Miércoles 4 de Julio de 1894.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7

### LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COMPREROS PARA SEÑORA, ÚLT. MODELOS  
de 3 a 60 pta. Rodríguez, plaza del Ángel, 6.

NEGOCIO SEGURO Se coloca dinero con buen interés, en negocios que ofrecen seguridad y ganancias. Colmillo, 7, pral. de 10 a 1 y de 6 a 8.

EN LA GRANJA SE ACABA DE ABRIR  
al público el Hotel y Restaurant Europeo, Servicios esmerados y económicos

## ACTUALIDADES

### CÓMO COMIENZA JULIO

Los calles y paseos de Madrid sin riego, los mercados sin verdunas y un calor de 38 grados. Tales son los rasgos distintivos de la capital de España al comenzar el mes de julio de 1894.

No tener agua disponible para regar las calles abrasadas por el sol, es, después de lo que se ha gastado en depósitos, el colmo de la improvisación, hace tragar mucho polvo a los habitantes de la coronada villa, estropea sus trajes y lleva elementos mal sanos a sus fatigados pulmones.

La casa regada y limpia es el ideal de la mujer moderna, y la calle, imitando en lo posible a la casa, debía ser la recompensa de los vecinos que contribuyen a las cargas municipales.

La falta de riego durante el verano fue una calamidad para el viejo Madrid, que se creía libre de ella desde que Bravo Murillo trató a sus puertas el Lezoza.

Pero ahora resulta que estamos como en el tiempo de nuestros abuelos, y que el agua nos falta cuando es más necesaria.

Las verduras, esos productos de la huerta, que forman parte de todos los menús bien dispuestos, son el alimento preferido de la gente poco acomodada, durante el verano, y su venta sostiene a multitud de mujeres pobres que comprando en la plaza de la Cebada y vendiendo en los mercados, se ganan para un panecillo.

La mujer del albañil, la viuda que no puede desempeñar un oficio, la lavandera retirada del río, multitud de mujeres del pueblo se consagran a ese modesto tráfico, empleando sus pocos recursos en lo que ellas llaman su hacienda.

Si a santayer ni ayer ha habido verduras abundantes en el mercado central, por culpa del Ayuntamiento, y las infelices vendedoras se han vuelto con las cestas vacías, que es lo mismo que no tener pan para sus hijos.

Bien principia el verano.

Dios quiera que este polvo no traiga todo.

### EL MARQUES DE CUBAS

La noticia del atropello contra el marqués de Cubas causó anteayer honda sensación, y nadie se explicaba que pudiese ser agredido por un obrero el hombre que más se ocupa de sus compañeros, porque ni un solo momento ha dejado de ser obrero el popular exalcalde de Madrid.

Hijo del trabajo, al trabajo honrado se lo debe todo, y su laboriosidad ha sido la base de su fortuna.

Su profesión de arquitecto le ha puesto siempre en contacto con el operario más humilde, y nunca le ha

rehusado su socorro. Su caridad sostiene asilos que recogen e instruyen al huérfano; da sopa caliente y pan abundante a los pobres cuando arrojan los frios del invierno; su perseverancia mantiene obras como la de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, y siempre está desarrollando proyectos en favor de los necesitados.

Si él no merece el cariño y la gratitud de los obreros, ¿quién puede vanagloriarse de obtenerlos?

Si él no puede andar seguro por Madrid, ¿quién puede estar tranquilo?

No hay mal que por bien no venga, y el grave disgusto que anteaer sufrió la amargura que la ingratitude pudo haber causado en su alma, se habrán mitigado con las muestras de simpatías que ha recibido.

Todo Madrid ha desfilado ayer por su casa, y representantes de todas las clases sociales han ido a expresarle la alegría que sienten porque ha salido bien de un peligro.

### LOS JARDINES DEL RETIRO

Se han abierto después de haber hecho esperar mucho tiempo, pero no son aquellos a que el buen público de Madrid se había acostumbrado.

¿Cuántos árboles frondosos han osecido!

¿Cuántos sitios han perdido el carácter especial que tenían!

El servicio en el restaurant es más lento que el famoso cañonero de Melilla. Desde que se pide la sopa hasta que llegan las postres, podría el señor duque de Tetuan pronunciar uno de sus más largos discursos.

En una galería que se ve desde el comedor principal han sido colocados los urinarios. Y es lo que dirá el arquitecto: algunos ricos decoran sus comedores con tapices de Théniers, y en los tapices de Théniers ya se sabe cual es la firma.

Antes por la pesetilla de entrada se disfrutaba de todo y ahora es preciso pagar varias pesetillas y un caballero galante que acompañe a varias señoras, o un padre complaciente que tenga muchos niños, se gastarán en los jardines más que si fuesen a veranear en trenes de recreo.

La cocina y la repostería están en alto, el café en bajo y los mozos que sirven están sujetos al más activo ejercicio y tropezando a cada momento con el público en una empinada escalera.

Con el tiempo se podrán corregir todos estos defectos y se corregirán sin duda alguna, pero hay que señalarlos para que tengan más valor los elogios cuando se prodigan y sobre todo para que el público nos crea.

## SENADO

SESION DEL DIA 3 DE JULIO

Se abre a las tres y diez minutos. Preside el señor marqués de la Habana.

El señor conde de las ALMENAS clama contra el reglamento provisional de la contribución sobre edificios y solares.

Dice que tiene vicio de nulidad por no haberse consultado al Consejo de Estado, y pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a publicar un decreto en cuya virtud desaparezca la amenaza que hay contra los propietarios de solares de Madrid de pagar quince anualidades y los intereses correspondientes.

El señor ministro de HACIENDA ofrece estudiar el asunto y resolverlo.

A la vez contesta a una pregunta del Sr. Luque acerca del impuesto de timbre respecto a valores que tienen asiento en el extranjero y vienen a la circulación.

El Sr. DURAN Y BAS comenta las palabras de reconocimiento del señor presidente del Consejo para los conservadores que forman parte de la comisión de tratados, por haber provocado el incidente del sábado sobre las componendas para dar dictamen. Los conservadores, exclama, han buscado el esclarecimiento del asunto para restablecer su honra y su prestigio.

La comisión no se arrepiente de haber provocado el debate del sábado.

Niega el orador que el tratado con Alemania lastime los intereses de Cataluña, y para demostrarlo cita las exposiciones de corporaciones industriales y agrícolas.

Se queja de que constantemente se disenta de soslayo el proceder de la comisión de tratados.

El señor presidente del CONSEJO dice que el gobierno se ha limitado a defenderse y que nada manifestó que pudiera molestar a la comisión.

Excita al Sr. Durán y Bas a que cite la clase de producción catalana que se perjudica con el tratado de Alemania. Es tan evidente, exclama, que no se perjudica ninguna, como la luz del día.

Por eso retiene el dictamen.

Reconoce el derecho de la comisión, pero declara que no hace bien y sienta un precedente funesto de obstrucción.

El Sr. DURAN Y BAS declara que retiene el dictamen porque saben que el gobierno quiere la votación y no la discusión, y que por ello será el dictamen muy extenso para satisfacer al país.

Añade que nadie gana en buena fe y en cortesia internacional a la mayoría de la comisión.

El señor presidente del CONSEJO dice que sin dictamen se ha discutido días y días sobre el tratado de Alemania.

Dice que es inexplicable el temor a la votación, habiendo dicho el señor duque de Tetuan que el gobierno no tiene mayoría para el tratado con Alemania.

El señor duque de TETUAN contesta que la mayoría de la comisión merece plácemes unánimes por su proceder, y que lo extraño es que un gobierno derrotado en las secciones, no haya dado a Alemania la satisfacción de retirarse del banco azul.

Dice que las concesiones que se hacen a Alemania por debajo de la tarifa mínima ascienden a 40.

El Sr. SAGASTA dice: Estamos en este banco porque creemos que tenemos mayoría para el tratado y para todo.

Está más en el cierto el Sr. Durán y Bas reteniendo el dictamen, porque tenemos mayoría, que el señor duque de Tetuan, que cree que no la tenemos.

Venga el dictamen y yo os ofrezco todo, declaro la cuestión libre y retirar la proposición de confianza que no necesito.

Venga el dictamen, y a quien Dios se le dé, San Pedro sea la bendición.

El señor duque de TETUAN advierte que el señor Sagasta declara libre unis veces la cuestión y otras la hace cuestión de gabinete o de gobierno.

El señor presidente del CONSEJO: El canceller Caprivi resolvió el problema en el Parlamento alemán, a pesar de ser hostil la comisión, porque

ésta cumplió su deber y dió dictamen.

La vida del gobierno, si abandonáramos el banco azul, dependería en el sucesivo de dos o tres señores senadores, y esto no es lo que quiero la Constitución.

Los gobiernos deben desaparecer por faltarios los dos elementos necesarios y esenciales: la confianza de las Cortes y de la Corona.

Nosotros tenemos mayoría para todo.

El señor duque de TETUAN: Se ha demostrado lo contrario. Fuistis derrotados en las secciones.

El señor presidente del CONSEJO: Esto se ha discutido mil veces. Aquello no lo consideramos como derrotado; por el contrario, tuve satisfacción al ver que hombres de la competencia de los Sres. Durán y Bas y García Barzanallana, que pertenecían a un partido gubernamental, habían sido olegidos.

El señor marqués de MOCHALES: Pido la palabra por la omisión.

El señor presidente del CONSEJO: No he citado a su señoría porque no ha sido ministro, como el Sr. Barzanallana, ni se ha pasado entero el día desde que tiene uso de razón estudiando estos asuntos, como el Sr. Durán y Bas. Por lo demás, su señoría merece mención, y me honran sus palabras.

Aquí el problema consiste en que la comisión presenta o no el dictamen. Ya que la comisión no hace sacrificios, yo estoy dispuesto a todos los que no rebajen el prestigio del gobierno.

Dice el señor duque de Tetuan que no tenemos mayoría para el tratado. Pues si tenéis la victoria en la mano ¿por qué no la conseguís?

Venga el dictamen y haré de la votación cuestión libre porque entiendo que lo peor es que no se discuta.

No se puede contestar con el silencio y la descortésia a las naciones amigas con las cuales hemos negociado. Eso nos crea una situación difícil en Europa, no con Alemania, sino también con Austria e Italia.

Venga el dictamen. Si se desaprueba el tratado, quedará mal el gobierno pero no la nación.

En el partido liberal caben todas las opiniones económicas. El Sr. Chavarrri ha sustentado las suyas con entera libertad, pero lo que el mismo Sr. Chavarrri no puede hacer es lo que está haciendo en la comisión.

El señor duque de TETUAN: nadi tiene derecho a penetrar en el sagrado de las intenciones, como lo ha hecho el Sr. Sagasta respecto a la mayoría de la comisión de tratados. Esto no es modo de discutir. ¿Queréis que nosotros hagamos lo mismo? ¿Dónde iríamos a parar?

La comisión dará dictamen cuando su conciencia tenga datos y antecedentes bastantes.

Es inútil que se la vuelva a excitar. Aquí y en la otra Cámara es objeto de constantes excitaciones impropias del decoro parlamentario (Grandes ruidos).

Si hay descortésia no dando dictamen, será para el gobierno que pactó y para nadie más. No penetréis en el sagrado de las intenciones.

El Sr. GROIZARD: Juzgamos por los actos de la comisión.

El señor duque de TETUAN: Su señoría es el menos autorizado para interrumpir así, pues siendo presidente del Consejo de Estado tuvo tres meses allí pendiente de consulta el tratado con Bélgica.

El Sr. PRESIDENTE: Señor senador...

El señor duque de TETUAN se sienta.

El señor ministro de FOMENTO: Pido la palabra.

El señor duque de TETUAN: Me había sentado creyendo terminado el incidente.

El señor presidente del CONSEJO pronuncia breves frases para que el Sr. Groizard desistiese de usar de la palabra y así termina el incidente.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto que autoriza al gobierno para negociar billetes hipotecarios de Cuba.

El Sr. PANDO hace observaciones al art. 2.º del proyecto de ley de onchance de San Juan de Puerto Rico, pidiendo que se hagan fortificaciones en lugar de las murallas que se derriban.

Le contestan los señores ministro de ULTRAMAR y BOSCH (D. Alberto).

Rectifica el Sr. PANDO.

Pronuncia breves frases el Sr. LADICO y se suspende el debate.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley que autoriza los depósitos de vinos franceses en los puertos donde haya aduana, para mezclarlos con los españoles.

El señor marqués de REINOSA contesta al Sr. Calvo Martín en nombre de la comisión.

Rectifica el Sr. CALVO MARTIN.

Formula algunas observaciones el señor marqués de MOCHALES y se prorroga la sesión.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE JULIO

A primera hora se tramitaron varios ruegos y preguntas de relativo interés y estuvo esta parte de la sesión encomendada a los Sres. Chicheri, Barrio y Mier, Suárez Inclán (D. Félix), Junoy, Avila, Ojeda, Ballester, Pérez Ibañez, Prefumo, Basselga, Marreco y marqués de Lema.

### Los contribuyentes de buena fe.

El Sr. CASTILLO (D. Rodolfo) pidió al ministro de Hacienda datos sobre el aumento de la contribución territorial en virtud de las declaraciones que hicieron los contribuyentes hasta marzo de 1893; número de expedientes formados en cada provincia desde 1.º de abril del 93, y resoluciones de cada uno.

El orador se lamentó de que a pesar de los nuevos organismos creados, se exigen a los contribuyentes cuotas insostenibles; y anunció, si los datos que pedía no le dejaban satisfecho, una interpelación, para proveer, en su caso, una información parlamentaria.

### El juego en Cádiz.

El mismo diputado pidió a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia que influyeran con sus respectivos delegados en la provincia de Cádiz para que se evitara el juego, que, según noticias del Sr. Castilla, toma allí gran auge.

El señor ministro de la GOBERNACION: Mis noticias son totalmente contrarias a las que S. S. tiene. Precediendo de la confianza que me merece el gobernador de Cádiz por su celo y gran inteligencia, nada tendría que advertirle, pues hace pocos días envió una circular sobre el juego a todos los gobernadores.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que hoy mismo

se dirigirá una excitación al fiscal de la Audiencia de Cádiz en el sentido indicado.

El acta de Alicante.

Terminó su discurso el Sr. Povada y en votación nominal quedó desechado el voto particular por 119 votos contra 32.

En seguida pasó el Congreso a reunirse en secciones.

### El bill de indemnidad.

El Sr. CARVAJAL continúa el discurso empezado ayer, desarrollando la teoría de que la votación favorable del bill de indemnidad es la consagración del principio que informa los tratados convalidados.

Estima, pues, que todos los contrarios a los tratados deben agotar contra el bill los medios de discusión.

En nombre de la comisión le contestó el presidente, Sr. Eguilior, y acto continuo se dió lectura a una proposición incidental de los carlistas solicitando un voto de censura para el gobierno por haber presentado el bill en el Senado antes que en el Congreso.

La defendió en nombre de la minoría tradicionalista el Sr. Vázquez Mella, y en nombre de la comisión la impugnó el Sr. López Muñoz.

Y por último, se puso a votación el bill, quedando aprobado por 72 votos de los ministeriales contra 30 de las oposiciones.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

## POR EL CAMPO DE ALGECIRAS

El Correo, periódico de San Roque, publica en su último número un artículo de fondo, que coincide con el que, firmado por nuestro compañero señor Alas, hemos publicado en apoyo de la proposición presentada por el diputado Sr. Marreco.

Todos los pueblos del Campo de Gibraltar, La Línea, San Roque, Mayorga, El Campamento, Los Barrios, todos están formados en la principal por descendientes de los españoles que salieron de Gibraltar cuando hace dos siglos la plaza cayó en poder de Inglaterra. Todos esos pueblos piden con ansia que aquel territorio sea fortificado de modo que el dominio de España no pueda correr riesgo en caso de guerra, siquiera sea imposible evitar que en esa contingencia padezcan los intereses particulares y colectivos.

A ese legítimo deseo guía, no solo el sentimiento nacional de esos pueblos, sino otro sentimiento muy legítimo. Actualmente, cuando tiende a favorecer el desarrollo de aquella privilegiada comarca es contrariado por los centros oficiales, y dirámoslo claro por un sentimiento general de patriotismo mejor o peor entendido. No es que la nación mire con malos ojos a aquellos españoles; es que en la conciencia pública está nuestra debilidad en aquellas regiones, y exagerando las consecuencias, teme la opinión que, cuanto allí se haga, cuanto dinero allí se emplee, pueda el día de mañana ser fácil presa del extranjero.

Pues bien; esa especie de servidumbre pesosa que al sentimiento patriótico impone a aquellos españoles, servidumbre que contraría las más legítimas aspiraciones al desarrollo y progreso, para los que sobran elementos naturales, todo eso cesará como por ensalmo el día en que España entera tenga la conciencia de que en toda la bahía de Algeciras, desde Sierra Car-

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 4

SANTOS DEL DIA 4 DE JULIO.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

Salte el sol a las 4:32; pónese a las 7:34.

### CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y continúa el novenario de Nuestra Señora del Milagro; a las diez misa mayor y por la tarde predicó el P. Cordero.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Pedro de los Naturales continúa el novenario del santo apóstol, y será orador el Sr. Díaz Guislerro.

En el Cristo de San Ginés por la noche, dirá sermón el señor Ballesteros.

La misa y oficio divino son de la parroquia de San Pedro y San Pablo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servicios, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián, San Lorenzo y Carmen.

En la iglesia parroquial de San Marcos día principio del día 8 una solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, para conseguir el alivio de las benditas almas del purgatorio.

Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M. manifiesto, seguirá la estación, santo Rosario y sermón; y continuación de la novena; Santos Días y reserva, terminando con la Letanía y Salve.

Predicará las nueve tardes el Sr. D. Manuel Uribe, cura párroco de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

El día 16 festividad de la Santísima Virgen. A las siete y media de la mañana, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con manifiesto y peneirico, que será a cargo del Sr. D. Antonio García Cano, capellán de las religiosas de la Congregación. Costea esta función el excelentísimo señor duque de Uceda.

Por la tarde, después de la reserva, se llevará en procesión por el interior de la iglesia la preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, y al terminarse colocará de modo que puedan besarla el pie los peregrinos y devotos, regalándose una medalla conmemorativa a todos los fieles. El coro estará bajo la dirección

118

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

XXXI

La excelente sidra.

Como las mañanas de sesión, Bernardo estaba completamente acaparado por la marquesa; Enrique había salido ya aquella mañana para dar un paseo a caballo. Bernardo se encontraba, pues solo: subió a su cuarto, emocionado, inquieto, sin saber qué conducta seguir, puesto que la marquesa le había rogado que guardase reserva, y esto le impedía hasta consultar a Enrique.

No se explicaba la conducta de la marquesa para con su nieta. A fuerza de pensar en las causas de esta conducta, se le ocurrió una explicación que creyó muy natural.

—Se habrá casado el conde de San Blancar contra la voluntad de su madre y la pobre Marta sufre ahora las consecuencias de esto...

—¿Algún matrimonio desigual?

Y pensó con amargura en que todos aquellos disgustos de familia se fundaban en falsas ideas de orgullo y de envidia...

Para nuir de tan tristes pensamientos se fué al parque a pasear y esto le calmó un poco.

Pero bien pronto fué desagradablemente sorprendido por la presencia de Nuarville, quien, como siempre, le saludó con gran afabilidad.

—¿No se trabaja esta mañana?

—La señora de Caliny ha sido presa de dolores bastante violentos en el momento en que íbamos a comenzar...

—¿La jaqueca!—exclamó Nuarville, dándose por muy enterado;—pero voy, aunque no sea más que a darla los buenos días.

—¿No se trabaja esta mañana?

—La señora de Caliny ha sido presa de dolores bastante violentos en el momento en que íbamos a comenzar...

—¿La jaqueca!—exclamó Nuarville, dándose por muy enterado;—pero voy, aunque no sea más que a darla los buenos días.

—¿No se trabaja esta mañana?

—La señora de Caliny ha sido presa de dolores bastante violentos en el momento en que íbamos a comenzar...

Y continuó paseando por el parque. Pero era muy temprano y en el castillo se almorzaba bastante tarde.

—¿Si supiera donde encontrar a Enrique?

Salto del parque, é insensiblemente bajó la pendiente que conduce al valle; al poco rato sus tristes presentimientos habíán volado y se sentía lleno de satisfacción al verse allí, entre las fábricas, los bosques y los sembrados.

De pronto se halló en medio de un grupo de casas, un tanto compacto; era el centro de la aldea de Caliny, silenciosa y desierta, pues todos los trabajadores estaban en el campo ó en las fábricas y los niños en la escuela.

Ante él se elevaba la iglesia, una encantadora iglesia gótica: el dominio del abate Roman.

—Y yo que le había prometido venir a ver sus pinturas!...—pensó.

Y penetró en el viejo monumento, que comenzó a examinar, viendo a poco los frescos que desconsolaban al padre Roman; un descendimiento muy sencillo carcomido por la humedad y por algunos siglos; la figura de la virgen, que no era más que una sombra...

—¿Sois vos?—dijeron de pronto a su lado.

Se volvió y vio que era el abate Roman, que seguía diciendo:

—¿Ah! bien pensaba yo en que pareciais muy franco para engañarme; pero ya iba desconfiando!... Esto está muy borroso, ¿verdad?

Y el padre Roman se fijaba vivamente en la mirada de Bernardo al hablar así.

—No está en buen estado, pero...

Y tendiendo la mano al abate, continuó:

—Contad conmigo.

El padre cura se estremeció de alegría ¿Qué significaban aquellas palabras?

—Perdonad—le dijo;—pero... ¿de veras tenéis intención de...?

Y designaba al cuadro con angustiado gesto.

—¿Si. En cuanto haya terminado el retrato de la señora marquesa de Caliny. Es te país me agrada; rogaré a mi madre que venga a pasar aquí algunas semanas. ¿Encontraré aquí una casita?

—¿Ah! caballero, todo lo que deseéis—exclamó el abate entusiasmado.—mi ca-

vuestro padre y a vuestro tio Enrique... A vos misma, ¿no os hace sufrir? Además el conde de San Blancor y Enrique, se imaginan que yo puedo llegar a ser amigo de vuestra abuela y conseguir...

—¡No!... ¡No!...

—Sin embargo, mi objeto al ir allí es casi eso solo. No siento ninguna simpatía por vuestra abuela, y ese Nuarville que la acompaña me ha desagradado mucho; pero al fijarme detenidamente en la marquesa me ha parecido observar que es buena en el fondo, y que la culpa de todo la tienen los que la rodean...

—¿Si supierais cómo me estáis torturando!—exclamó Marta retorciéndose las manos.

Y continuó con voz anhelante:

—¿No! No es nada de lo que podéis imaginaros... Yo misma no sé lo que ocurre. Sólo mi padre podría explicarlos... Pero, os lo suplico, no me nombréis delante de la marquesa de Caliny... ¡Allá abajo olvidad que existo!... ¡Pero no me olvidéis a mí!...

Y trató de sonreír. Bernardo no respondió a esta última frase; acaso le parecía inútil protestar.

—Sin embargo—dijo,—si la marquesa me hablase de vos.

—¡Ah!—murmuró Marta con amargura eso no pasará... ¡No, no! ¡No toméis que eso suceda!...

XXXI

En Caliny.

—Diez minutos más de paciencia, señora, y os devuelvo vuestra libertad—decla bondadosamente Bernardo.

Y la marquesa de Caliny le respondía sonriendo:

—Me avergüenza el ser tan mal modelo; el no poder permanecer un momento sin moverme. ¡Gran mérito será en vos el que logréis pasar al lienzo el parecido de una persona tan movable como yo!

Estaban en el gabinete azul, y era la segunda sesión. Sin embargo, ya la silueta de la marquesa aparecía muy vigorosa sobre la tela, y no faltaban más que algunos puntos luminosos en los ojos para que aquellos rasgos se animasen y el parecido fuese decisivo.

Hacia cuatro días que Bernardo había

EL ANGEL DEL PERDON.

115

recibido con gran aparato en el castillo de Caliny, en donde se había dado una comida en honor «del pintor de moda».

—Una comida absolutamente íntima—le había afirmado la marquesa, para presentarnos a mis amigos.

Entre todas las personas que asistieron a la comida, una sola fué la que agradó en seguida a Bernardo: el cura de Caliny, el padre Román, que no tenía nada de lo que hace falta para ser cura de la aristocracia, y a quien la marquesa invitaba por decoro, porque un salón no está completo sin una sotana.

Lleno de timidez, aquel buen cura se acercó a Bernardo y le dijo muy cortado que en su iglesia había pinturas antiguas... que acaso le interesarían... cosas que artistas que habían pasado por allí habían admirado... figuras sencillas, ciertamente, pero que a él le parecían muy hermosas... sólo que estaban borrosas... y jamás sería él lo bastante rico para restaurarlas... Había, sobre todo, una Virgen, cuyo dulce rostro encantaba.

—Pues bien, señor cura—respondió Bernardo con aquella expontaneidad que formaba el fondo de su carácter,—me los enseñaréis...

El cura, muy confuso, se apresuró a añadir que tenía excelente sidra, una sidra que fabricaba él mismo. Y Bernardo le prometió ir a beber sidra, y a admirar las pinturas... «Y acaso con algunas pin-celadas...»

—¡Oh, caballero!—exclamó el abate, poniéndose muy colorado.

Jamás le había hablado nadie con tanta franqueza en aquel salón.

Entre los otros invitados llamó la atención de Bernardo una mujer muy hermosa, acompañada de una especie de gigante, de barba rubia y muy cuidada, a quien Bernardo tomó por el marido de la señora, a pesar de que no se retiraron juntos. Pero Enrique le explicó que el gigante era el barón Eduardo de Taillandiere, íntimo amigo de la bella señora, que era la señora Carlier, madre de la joven que habían encontrado, yendo con Marta, en el verisage.

—¡Ah! sí, ¿aquella rubita?—dijo Bernardo con indiferencia.

—Sí... una adorable criatura, mi amiga de la infancia...

bonera hasta Punta Carnero, España la más fuerte, como es fácil y poco costoso realizar en un día...

GUERRITA

Ha corrido el rumor de que Rafael Guerra había decidido retirarse del torero y que las corridas que este año tenía contratadas serían las últimas en que lidiara.

Algunos colegas dió la noticia asegurando que la resolución la había adoptado el diestro en un momento de desahogo...

El liberal dice acerca de esto: Gran trabajo nos cuesta creerlo; porque el bien Guerrita ha reunido ya cuantioso y sólido caudal y su familia pone gran empeño en que lo disfrute tranquila y pacíficamente...

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

Comunican desde Algeciras que en Gibraltar se practican diligencias para adoptar una resolución relacionada con el testamento del conde de Alcañices...

La empresa de los Jardines del Buen Retiro ha publicado un aviso al público en el que manifiesta que de las obras que se propone llevar a cabo se hallan terminadas las siguientes:

El pabellón para la música, completamente transformado. El salón de conciertos y patios alrededor del pabellón central.

Se hallan próximas a terminarse: El gran teatro chico, que se inaugurará el sábado próximo.

El balneario de Caldas de Ovedo, se encuentra concluido en extremo y en sus preciosos salones se celebran animadísimas suntuosas, a las que asisten elegantes y encantadoras damas...

Telegrafían de Córdoba que en el solo La Tria una pareja de la guardia civil trató de detener a varios cazadores furtivos.

Dos de ellos fueron cogidos por la pareja, pero otros dos trataron de escapar y entonces un guardia disparó...

hiriendo gravemente en una pierna a uno de los fugitivos. Constata el jurado en el lugar del suceso, instruyó las primeras diligencias.

Después la guardia civil condujo en una caballería al herido, que ingresó en el hospital de esta ciudad.

Desde que entraron en Córdoba los guardias y el herido, fueron seguidos por el mismo gentío del barrio, que insultó a los primeros.

Las tradicionales fiestas que la villa de Llanos, de Asturias, dedica a Nuestra Señora de la Magdalena, presentarán gran novedad.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

En Valladolid ha creado el Ayuntamiento un escuadrón de guardias municipales. Ayer fueron revistados por el alcalde y los concejales.

Gomez Sigura. El estilo brillante de este escritor, su crítica sincera y profunda, el espíritu de observación que campea en el libro y el interesante contenido de un gran sabor de actualidad...

En Málaga un sujeto llamado Antonio Gómez Bobadilla disparó dos tiros sobre su amante, dejándola moribunda.

Los celos fueron la causa de este drama. Parece que la herida había sido profunda y una mancocha.

Dicen de Valencia que se trata de celebrar un meeting contra el proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

También se celebrarán reuniones en los pueblos agrícolas, especialmente en los productores de naranja y arroz, que están excluidos de las rebajas.

Por lo mismo que nos interesa muy de veras el prestigio de nuestro ejército, no podemos menos de consignar que en la opinión ha hecho muy mal efecto la tardanza de la comisión del Congreso para dar dictamen en la ley de amortización de vacantes de generales y por efecto aun que dicha comisión haya enmendado el proyecto aprobado por el Senado queriendo rebajar la amortización, pues en el Senado se aprobó la amortización de una vacante a cada tres, y la comisión del Congreso quiere que sea una vacante a cada cuatro.

Contra esta conducta con la que se siguió en la ley del salto del tapiz, en esta, para no retrasar el efecto de la ley, se hizo pasar al Senado por deficiencias confesadas por el ministro.

En la ley de amortización, al variar el Congreso lo votado en el Senado, se hace imposible la aprobación de la ley en esta legislatura.

En el real orden del ministerio de Fomento, que ayer publica la Gaceta, se dispone:

1.º Con arreglo a los términos en que se redactan las convocatorias para proveer cátedras por concurso entre ayudantes numerarios de la especialidad a que la vacante corresponde en las escuelas provinciales de Bellas Artes, ha de tenerse como condición indispensable para ser admitido al concurso la de haber ingresado en sujeción estricta a lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de 13 de febrero de 1880, y cuarenta cinco años de efectivos servicios.

2.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

3.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

4.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

5.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

6.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

7.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

8.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

9.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

10.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

11.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

12.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

13.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

14.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

15.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

16.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

17.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

18.º Que recordado órdenes que están en todo su vigor, en lo sucesivo no se admitirán las instancias de los aspirantes para proveer cátedras y ayudantías numerarias por oposición a concurso que no vayan acompañadas de los documentos exigidos por la ley, y que se especifican en las convocatorias, así como tampoco al tratarse de la provisión de cátedras y ayudantías por concurso entre artistas premiados que no justifiquen poseer las medallas obtenidas en la especialidad a que correspondan la vacante.

Massini en Madrid. Milan 3, 9'40 m. Los madrileños están de enhorabuena. El famoso tenor Massini, que hace muchos años no cantaba en Madrid, ha sido escrutado por el activo e inteligente empresario del teatro Real, Sr. Rodrigo, para toda la temporada próxima.

En Libertad. Las Palmas 3, 10'30 m. Los ingenieros ingleses de la nueva factoría inmediata a cabo Juby, cautivos de los moros, han sido rescatados por mediación de varios moros amigos.

Pamplona 3, 6 m. Prometen estar animadísimas las tradicionales fiestas que en esta época se celebran.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

Valencia 3, 9'15 m. Conforme telegrafía, el cardenal arzobispo Sr. Sancha, ha marchado al convento de San José, en donde permanecerá hasta el sábado en ejercicios espirituales.

par, construido en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

DE LA AGENCIA FARRA Buenos Aires 3. (Servicio especial de la Agencia Farrar.) Precio del oro en el día de ayer, 366. Malta 3.

Buenos Aires 3. Despachos de Lima dicen que es inminente una crisis ministerial. Atan que continúan los desórdenes en toda la parte Norte del Perú.

Madrid 3. El Times publica un despacho de Filadelfia diciendo que el Senado ha aprobado el proyecto aboliendo el derecho adicional de un décimo por ciento sobre los azúcares procedentes de países que pagan primas de exportación.

Madrid 3. De diferentes provincias de Italia se reciben despachos dando cuenta de la detención de varios anarquistas. La policía ha recibido la orden de extremar su vigilancia en la persecución de todas las personas sospechosas de connivencia con los anarquistas.

Madrid 3. El gobierno italiano ha declarado su firme resolución de emprender una campaña decisiva hasta conseguir el exterminio en todo su reino de tan terrible secta.

Madrid 3. Se asegura que para conseguirlo tiene el proyecto de crear un cuerpo especial de policía, cuya única misión será la persecución de los ensañados del orden social, los cuales serán castigados con el mayor rigor y con toda la brevedad posible.

Madrid 3. Italia está decidida a dar el ejemplo en la persecución del anarquismo para atender en algo la dolorosa impresión que ha causado en Europa el criminal atentado cometido por un italiano.

Madrid 3. En la factoría frente a la isla de Lanzarote y en Fuerteventura se extienden cada día más las operaciones mercantiles. No ocurre ninguna novedad.

Madrid 3. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Sr. Perier, se ha aprobado definitivamente el acuerdo de suprimir por este año en la fiesta nacional del 14 de julio la acostumbrada revista militar, como testimonio de duelo por la muerte del Sr. Carnot.

Madrid 3. También se prescindió de otras representaciones nacionales, habiéndose resuelto en el Consejo de ministros que los créditos destinados para la celebración de dichas fiestas, se inviertan en la distribución de socorros a las clases más necesitadas y a los establecimientos benéficos.

Madrid 3. La comisión pública ha acogido estos acuerdos con marcada muestra de aprobación. Tánger 3, 2'40 t. Noticias de Fez, fechadas en 29 del pasado junio, dicen que el documento oficial de adhesión de la ciudad de Fez al nuevo sultán, fué depositado solemnemente en la mezquita de Muley Ibriz, donde se hicieron los sacrificios acostumbrados.

Madrid 3. Las mismas noticias añaden que Abdul-Aziz era esperado hoy allí. París 3, 2'50 t. El gobierno tenía la intención de pedir al Parlamento que votase una pensión para Mad. Carnot.

Madrid 3. Esta, al saberlo, ha dado las gracias, declarando que declinaría la oferta. El gobierno está resuelto a rechazar la proposición de amnistía, a causa del carácter odioso que representaría para la memoria de M. Carnot la aprobación de una medida semejante.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Madrid 3. El puente sobre el barranco Chaparrón, que se construyó en el año 1850, lo ha arrastrado la corriente. Se dan instrucciones para evitar desgracias personales en edificios ruinosos.

Los agraciados con trabajos artísticos de la Tombola para el monumento a Velazquez podrán recogerlos desde hoy miércoles, de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, en el palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, previa la presentación del correspondiente resguardo.

Dice un periódico de la mañana que Ricardo Pérez Sanz, autor de la agresión contra el señor marqués de Cuba, formó parte de la peregrinación obrera a Roma, estimulado de la promesa que hubo de hacersele previamente, de que se le proporcionaría trabajo a la vuelta.

Pero se nos asegura por quien tiene motivos para saberlo, que el referido Pérez Sanz figura en las listas de la junta diocesana de peregrinación, holiendo por tanto lo que se añade respecto de promesas ni de ofertas que no se hicieron a nadie.

Los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda han despachado ayer mañana con S. M. la reina. El primero ha llevado la concesión de unos honores de jefe de administración.

El Sr. Salvador ha dado cuenta a S. M. de los resultados que ofrece la recaudación durante el pasado mes de junio, resultados que son tan satisfactorios que, de confirmarse los telegramas recibidos de provincias, representarán un aumento de siete millones de pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

El conflicto promovido por los introductores de verduras no tendrá ya consecuencias, pues desde hoy volverán a traerlas. Esto ha sido debido a la intervención de los señores alcalde y gobernador, en una conferencia que han tenido ayer tarde, a las cuatro, con los introductores de verduras.

El señor conde de Romanones ha prometido llevar al asunto a la comisión de consensos, como en otro lugar decimos, para que ésta a su vez lo haga al Ayuntamiento en la sesión que se celebrará el próximo viernes.

El Sr. Maura ha ido ayer mañana al Palacio a despedirse de S. M. La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de movilización de la Armada, se ha reunido ayer tarde y ha acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Ayer tarde ha sido detenido en el distrito de la Audiencia el joven y modesto empleado de Correos que desapareció hace días en unión de unos brillantes que en pliego de valores declarados van consignados a la señora marquesa de Montecarlo.

La policía ha recuperado algunas piedras, pero la mayor parte han sido vendidas y su importe gastado alegremente por el detenido.

Parece que los conservadores de la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre reducción de las tarifas de ferrocarriles, no pedirán que se redacten nuevos artículos favorables a la industria siderúrgica, pero solicitarán que se excluya del proyecto lo relativo a la construcción de los ferrocarriles secundarios.

La tarde ha sido ayer de gran calma, a lo menos aparente, en el Congreso ya ganando terreno la creencia de que se discutirán los presupuestos.

Los silvestres se han reunido ayer tarde, acordando repartirse los turnos para la discusión. Los Sres. Villaverde y Cárdenas combatirán la totalidad; el Sr. Dato la sección de Gracia y Justicia; Pérez (D. Emilio) obligaciones generales; Corzana, Gobernación; Alfau, Guerra; Ruiz, Hacienda; Rodríguez San Pedro, Fomento; y si es preciso hacer alguna declaración importante es nombre del partido, hablará también el Sr. Silvea.

La comisión de presupuestos se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para escuchar a los fabricantes de zapatos y a los representantes de las sociedades de Seguros que han pedido ser oídos por la comisión.

La comisión de presupuestos se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para escuchar a los fabricantes de zapatos y a los representantes de las sociedades de Seguros que han pedido ser oídos por la comisión.

La comisión de presupuestos se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para escuchar a los fabricantes de zapatos y a los representantes de las sociedades de Seguros que han pedido ser oídos por la comisión.

La comisión de presupuestos se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para escuchar a los fabricantes de zapatos y a los representantes de las sociedades de Seguros que han pedido ser oídos por la comisión.

La comisión de presupuestos se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para escuchar a los fabricantes de zapatos y a los representantes de las sociedades de Seguros que han pedido ser oídos por la comisión.

La comisión de presupuestos se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para escuchar a los fabricantes de zap

LA CUESTION DE LAS VERDURAS

En la plaza de la Cebada a las seis de la mañana.

La conversacion obligada en este mercado central fué la de la carestia que se viene observando desde hace tiempo en este articulo, surgiendo por todas partes diálogos entre las vendedoras de verduras y las parroquianas de un dia.

«Esto es insufrible—decia la seña Rita, vendedora de la calle de la Ruda—la día a día una vergüenza pedir lo que pide por una lechuga; pero ¡precios! ¡para qué sirven los que salen elegidos de las urnas!»

«Pues ahí verá usted—contestaba otra compañera del gremio—de nada le digo a usted, seña Rita, que esto es el acabado. El mercado se está poniendo... que ya, ya. Yo no hago dengún negocio.»

Una criada.—«Yo, señoras, a esto precio ¡que si quieres arroz, Catalina! No los muerde, porque luego dirá la señora que la siso.»

Otra parroquiana.—«La cana y el diente, miente: en lo que no hay diente en la arruga. Esto lo digo porque yo ya tengo la pata de gallo y voy siendo vieja, y en los años que tengo jamás he comprado tan caro como ahora. ¡Ni más ni menos que en aquella época en que no había esta marca de hierro! Entonces no había tanta farsitea, pero había más bajos precios... Lo que digo yo a mí hombre: en su tanto, vale más comer caro.»

Seria asunto de nunca acabar referir todos los comentarios relacionados con las verduras.

En el café Nacional.

A las diez en punto de la mañana, se reunieron en el restaurant del café Nacional los horticultores de expendidores de verduras de Madrid y su provincia.

Los congregantes fueron setenta, próximamente; entre estos había una conocida vendedora de la plaza de la Cebada.

Presidió el acto el vicepresidente Sr. Ruiz Caravaca. Leyó el acta de la anterior reunión el secretario Sr. Patón.

El vicepresidente dió cuenta a la junta general del carísimo y deferente recibimiento que les hizo anoche el gobernador civil duque de Tamames, dedicando a la primera autoridad de la provincia frases de elogio, así como al conde de Romanones, alcalde de Madrid.

Dijo de ambas, que como caballeros, nada podía pedirseles porque habían estado en el mismo caso; pero que el gobernador, porque tenía que tratar del asunto con el alcalde, y este porque tenía que acordar el asunto con la comisión de consumidores, era el caso que nada habían hecho y que todos los horticultores estaban perdiendo en sus intereses por el elevado precio de los consumos y los derechos del Mercado.

Añadió que tal situación era insostenible; que la justa petición de los horticultores debiera ser amparada por el Ayuntamiento de Madrid; que debía hacerse constar muy alto, para que llegase al conocimiento de las elevadas esferas del poder; que todos y cada uno de los horticultores protestaban contra el motin que pudieran promover las verduleras por no tener mercancías que ofrecer; hizo constar también que cualquier horticultor de los presentes que quisiera introducir sus verduras lo hicieran, porque no había completado de ningún género ni planes preconcebidos de ninguna clase.

Varios.—«Bien, bien! ¡Eso, eso! ¡Todos a un!»

El Sr. Patón.—«Yo, señores, creo que debemos esperar dicho día para ver lo que hace en nuestro obsequio el gobernador.»

El Sr. García (D. Francisco).—«También opino lo mismo.»

La mayoría.—«Nada, nada! Tantos plazos y tantas promesas... ¡Somos chiquillos!»

Uno.—«Es justa la petición? ¡Si! Pues adelante con los favores. Es preciso que por la introducción de las verduras se pague lo mismo que en tiempo de Abascal, así como también que los derechos de mercado sean los mismos que los establecidos en el artículo 2.º de la ley que organiza la compañía constructora.»

Ocupó la presidencia el Sr. Aguirre, presidente del gremio.

Se hizo solidario de lo expuesto por el vicepresidente. Sr. Ruiz Caravaca, y accedió tanto y tanto el criterio hasta entonces sostenido, que por unanimidad se le concedió un expresivo voto de gracias.

El presidente propuso que inmediatamente se nombrara una comisión que fuese a dar las gracias al gobernador civil de la provincia por la atención que anteanoche estuvo con la comisión de horticultores y además darle cuenta del radical acuerdo que había recaído en la sesión.

La comisión, compuesta de los individuos que anteanoche la formaron, en unión de los presidentes del gremio de los pueblos de Madrid, se dirigió a saludar al gobernador civil.

Erán las doce.

Regreso.

La comisión regresó al café Nacional a la una.

Los del gremio se aguardaban a la comisión, escucharon estas palabras del presidente Sr. Aguirre:

«Compañeros: La comisión no ha podido saludar al gobernador, pero he conseguido conferenciar con el secretario, Sr. Sarthou, el cual ha dicho que por buenos términos conseguiríamos más que si nos cerramos a la banda.»

Varios: Y el dinero que perdemos, ¿quién nos lo abona?»

Otro: El gobernador y el alcalde son en extremo corteses, pero aquí lo que hace falta es una comisión.

Uno: ¿Quiéren ustedes que vayamos esta tarde a saludar al gobernador para que gestione cerca del alcalde nuestra justa petición?»

Otro: El alcalde nada puede hacer sin consultar con la comisión de consumidores.

Otro: Pues que se sirva reunirla.

El Presidente: Se levanta la sesión, que continuará a las dos de la tarde.

La comisión de horticultores, el alcalde del mercado ofreció a la media hora su aspecto normal.

En el café Nacional. (Segunda sesión).

Empezó bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Ruiz Caravaca.

Se presentó una proposición incidental suscrita por el Sr. Patón y dos horticultores más pidiendo al gobernador tres días de tregua para negarse en absoluto a traer verduras a Madrid.

La defendió el Sr. Patón.

El Sr. Aguirre le combatió, calificándole de un juego de chicos; pero añadió que todos debían ayudar a las autoridades para que las verduleras no se aminoraran, por más que ninguno de los horticultores tenía la culpa de cuanto pudiera ocurrir, porque no trataban de otra cosa que de defender sus intereses.

El Sr. García habló en pro de la proposición, siguió por deferencia al gobernador, para que ésta tratase del asunto con el alcalde de Madrid, el cual, sin duda alguna, había de hacer cuanto pudiera en obsequio a los horticultores.

El Sr. Aguirre protestó del calificativo que se le daba de verduleras, puesto que eran horticultores; hizo protestas de adhesión a las autoridades, porque los congresados eran gentes de orden; dijo incidentalmente cómo había estado en la sesión de mañana el Sr. Ruiz Caravaca que el señor del mercado de la plaza de la Cebada era un verdadero pudriero, y que, debido a esta circunstancia, los abastecedores de verduras sufrían grandes perjuicios, porque las vendedoras se aprovechaban de la ocasión y ofrecían por el 100 por 100 de su verdadero importe dicho artículo, géneros que muchas veces atacaban a la salud pública.

El Sr. Pinga habló en contra de la proposición; dijo que estaba cansado de los plazos y de treguas; ya estaba hastiado de perder en su trato, y sobre todo de sufrir las exigencias de un empleado de consumos, a quien calificó de cuatro ojos, porque todo lo vea con aumento. (Risas).

(En este instante entran varias mujeres interesadas en el asunto, y se sientan con el mayor comedimiento).

Después de un extenso y pintoresco debate, fué desechada la proposición del Sr. Patón, y por lo tanto quedó subsistente el acuerdo de no introducir verduras hasta que se cumplan las aspiraciones de los horticultores.

Seguidamente fué una comisión a conferenciar con el gobernador civil y darle cuenta del último acuerdo.

Erán las tres y media.

Vuelve la comisión.

Los horticultores que aguardaban, salieron al paso de la comisión que entra en el restaurant.

«¿Qué ha pasado? ¿Qué ha dicho el gobernador?—preguntaban.

«Calmá, calma; vamos a constituirnos en sesión.»

El Sr. Ruiz Caravaca (vicepresidente): La comisión ha cumplido nuestro encargo; cuando estábamos conferenciando con el señor gobernador, se presentó el presidente del Ayuntamiento, señor conde de Romanones, y enterado de nuestra determinación, nos ha ofrecido el alcalde que mañana mismo convocará a sesión a la comisión de consumidores, a la cual podrá asistir la junta directiva nuestra para que la instruyamos a la comisión acerca de nuestros justos deseos.

«La comisión, en vista de la califonea acogida que tanto el gobernador como el alcalde la han dispensado, ofreció traer las verduras, pagando el precio establecido, hasta el viernes próximo, que habrá de ultimarse el asunto por la autoridad municipal.»

Todos los asistentes se mostraron conformes con la resolución adoptada.

Y se disolvió la reunión.

MESTRE MARTINEZ

REUNION DE SECCIONES

Las secciones del Congreso se han reunido para elegir varias comisiones.

La que más interés revestía, según dijimos, es la de ferrocarriles.

Ha sido elegida sin obstáculo alguno la candidatura propuesta por el gobierno, a saber: sección primera, Sr. Nieto (D. Emilio); segunda, señor Sánchez Toca; tercera, señor López Puigcerver; cuarta, Sr. de Federico; quinta, Sr. Quiroga Balboa; sexta, Sr. de Montroig; séptima, Sr. Calbetón.

Los incidentes no han tenido importancia. En la sección primera, el Sr. Azcárate pidió explicaciones al señor Nieto, el cual manifestó que no llevaba a la comisión un criterio cerrado.

El Sr. Gasset (D. Rafael) habló en contra del proyecto, y en tal sentido le propusieron algunos como candidato.

Verificada la votación, salió el señor Nieto por 21 votos, obteniendo hoy o el Sr. Gasset.

Hay que tener en cuenta que no habían asistido a las secciones los adversarios del proyecto.

En la segunda, los Sres. Carvajal y Casado pidieron también explicaciones al Sr. Sánchez Toca, que salió elegido por 21 votos contra tres que obtuvo el Sr. Page.

En la tercera, el Sr. Comin pidió al candidato la supresión de las tarifas primera y segunda de material para ferrocarriles, prometiendo el señor Puigcerver estudiar el asunto.

En la cuarta, el Sr. Canaleja pidió también explicaciones al Sr. de Federico, el cual manifestó que estudiaría el proyecto y admitiría las enmiendas que creyera justas.

En la quinta discutieron los señores Sendin y Alvarez Capra, ésto por ausencia del candidato Sr. Quiroga Balboa, el cual fué elegido por 13 votos, contra 4 que obtuvo el Sr. Calbetón.

En la sexta los señores Ruiz y Junoy pidieron explicaciones al señor marqués de Montroig, que fué elegido sin lucha, y en la séptima los Sres. Vergoz y Zubizarreta hablaron en contra del proyecto, pero el candidato salió sin oposición.

mente con el señor duque de Almodóvar el Sr. Mella ha conferenciado con varios ministros respecto a la cuestión de Navarra; y a última hora se celebró una larga conferencia con los Sres. Gamazo y Aguilera en el despacho de ministros del Congreso.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Por centésima vez se ha reproducido ayer tarde el incidente relativo al dictamen sobre el tratado con Alemania.

Ha resultado la cuestión el Sr. Durán y Bas, y el incidente ha sido animado, llegando a revestir importancia por las declaraciones del señor presidente del Consejo.

La Cámara ha oído con marcada atención al Sr. Sagasta, sobre todo cuando ofreció declarar libre la votación del tratado, promesa que después ha sido muy comentada, aunque no sea nueva, y aun cuando se haya también advertido que se hacía con salvedades.

No creamos, sin embargo, que tenga eficacia alguna para apresurar la presentación del dictamen, pues además de lo dicho por el señor duque de Tetuan en la sesión, otros conservadores, pertenecientes a la comisión, han declarado en los pasillos que no saldrán de su paso.

Según, pues, las cosas como están, y no falta quien agrega que seguirá, porque en la mayoría de la comisión hay dos individuos, cuyos compromisos les impiden firmar el dictamen, aun siendo el más contrario al tratado.

Todo lo más que se concede, es que el dictamen se presente; pero con la seguridad de que no empezará siquiera su discusión.

En la orden ha sido aprobado el proyecto de emisión de cinco millones de billetes hipotecarios de Cuba, y se ha reanudado el debate sobre la proposición de D. Venancio, autorizando el establecimiento de depósitos de vinos franceses para el consumo.

EN EL CONGRESO

La minoría republicana que no creía en la retirada de las enmiendas al bill por desear único de sus autores de facilitar la discusión de los presupuestos, ha consumido los tres turnos contra el mismo, proponiéndose contestar de esta manera, y con discusión detenida, al apresuramiento y preferencia que por discurrir la ley económica mostraron los conservadores.

Las preguntas de la sesión de ayer no han ofrecido ningún interés.

Se ha desechado el voto particular contrario a la proclamación del conde de Viamanuel, como diputado por Alicante.

Y se ha reunido el Congreso en secciones para elegir la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de ferrocarriles.

Terminada la reunión de las secciones, ha continuado la discusión del bill de indemnidad con el discurso del Sr. Carvajal, que ha lamentado el acto de retirar todas sus enmiendas las minorías conservadoras, y principalmente la del Sr. Fernández Villaverde, que mantenía un criterio con el cual se ha declarado completamente conforme el orador republicano.

A última hora el Sr. Eguillor pronunció un buen discurso contestando al Sr. Carvajal.

Se cree que hoy quedará votado el bill.

LLUVIA DE ESTRELLAS ESTE AÑO

Aparte de las numerosas estrellas fugaces que se deslizan por el cielo durante todos los días del año, existen verdaderas y numerosas familias de estos corpúsculos celestes, íntimamente relacionados con los cometas, que en ciertas épocas y con poca frecuencia se introducen velozmente en la atmósfera terrestre, dando lugar en ocasiones a soberbias lluvias de estrellas.

Nadie ha olvidado, por ejemplo, la espléndida lluvia del 27 de noviembre de 1878. Por efecto de perspectiva, estas estrellas radian de varios puntos determinados del cielo, llamados por esta razón puntos radiantes.

Estos cometas desgraciados serían desastrosos para nosotros si no existiera nuestra atmósfera, la cual funge y volatiliza la gran mayoría de estos corpúsculos andando pasan a su través, consecuencia de la presión y del roce que sufre por parte de aquéllas; de lo contrario, seríamos ametrallados horriblemente por estos proyectiles celestes, cuyas velocidades relativas alcanzan a veces a 60 y más kilómetros por segundo.

No obstante, algunos de ellos, por causas especiales, llegan hasta la superficie de la Tierra, sin fundirse completamente, constituyendo en este caso los llamados aerólitos, meteoritos o granitos.

Existen muchos ejemplares de familias de estrellas fugaces; pero las principales son las que se observarán este año en las épocas siguientes:

Del 9 al 14 de agosto.—Punto radiante, cerca de la estrella Eta, de la constelación de Perseo. Este enjambre sigue la misma órbita del gran cometa de 1862.

14 de noviembre.—Punto radiante, hacia la estrella Zeta, de la constelación del León, órbita del cometa de 1866.

23 de noviembre.—Punto radiante, hacia Gamma, de la constelación de Andrómeda. Enjambre relacionado con el cometa Beta Gambart.

Años atrás era esta fecha el 27 de noviembre; pero después de recientes observaciones y de los cálculos de Breddichin, director del observatorio del Pulkowa, debese a actualidad rebajar de cuatro días, cambio debido a las perturbaciones que sufre este enjambre produjo Júpiter en 1890.

Por temor a la lluvia, suspendieron anoche sus funciones el teatro de Recoletos y los Jardines del Retiro.

Desde el día 1.º del corriente ha quedado abierto al público, el trozo de líneas férreas que va desde la villa de Avilés, de Asturias, a San Juan de Nieva.

Ha quedado también abierto al servicio público la vía férrea de Ciaño a Soto del Rey (Asturias).

En la tarde del día 30 de junio último descargó una gran tormenta sobre los términos municipales de Cervera del Rio Alhama y Encino (Logroño), causando grandes destrozos en los campos, edificios, carreras y líneas telegráficas.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Sarasate en Pamplona.

Ha llegado Sarasate, teniendo un recibimiento entusiasta. Bajaron a esperarle a la estación comisiones del Ayuntamiento, de los casinos y el orfeón.

A la entrada de la población numerosos grupos de gente del pueblo con hachones se unieron a la comitiva.

Muchos balcones estaban iluminados. En este momento el orfeón obsequia con una serenata a Sarasate.

Este ha sido aclamado con entusiasmo frenético.

En las corridas de toros que se celebran, sustituirán a Revarte los diestros Torontio y Lagartijillo.

Los trenes llegan atestados de forasteros. Reina tranquilidad completa.—El correspondiente.

Las verduleras de Toledo.

No tiene fundamento la noticia de haberse amotinado las verduleras de esta ciudad, pues si bien resisten el pago del arriendo sobre patas y medidas, sus actitudes son completamente pacíficas, y han entablado las oportunas reclamaciones sin producir desorden, ni incidente alguno desagradable.

DE LA AGENCIA FABRA

Acaba de leerse ante las Cámaras el mensaje del presidente M. Casimir Perier. Dice éste que no es hombre de partido. Que no pertenece sino a la Francia republicana entera, y que inspirará su conducta del ejemplo y del recuerdo de Carnot.

«En libertad y sin gobierno»—prosigue el mensaje—«parecen y se anonadan los pueblos.»

El presidente declara que no pedirá ni aceptará nueva reelección acabada que esté el actual período presidencial. Durante este cumplirá con el deber sagrado de no permitir que se desconozcan ni proscriban los derechos que le da la constitución.

«En cuanto Francia, segura de su fuerza confiada en su ejército, y su armada enaltecida por los testimonios unánimes de simpatía que acaba de recibir de los gobiernos y de los pueblos del mundo entero, puede caminar con la cabeza erguida en los senderos que le marca su historia, a la paz que afirmará su amor a la paz y contribuir en alto grado a darla a Europa. Francia seguirá siendo en el mundo foco de luz intelectual y de tolerancia religiosa y de progreso.»

El presidente confía que el Parlamento sabrá responder a lo que de él aguarda el país, y se dedicará al estudio de cuantas medidas le vengán propuestas, para desarrollar y mejorar la situación de la agricultura, de la industria y del comercio.

Hay que robustecer cada día el crédito público, y para ello se hace preciso evidenciar con hechos la bondad de las instituciones y del gobierno republicano.

Francia mira hacia el porvenir. Menesteros comprender nuestro tiempo, crear en el progreso y querer realizarlo con el mayor entusiasmo.

Añade que el orden público y se fundará la paz social sobre bases inquebrantables.

MELILLA

Contrabando de armas.—Eferrescencia de los moros.

Mejilla, 3. 10'30 n. Procedente de Ceuta, llegó a las nueve de la mañana el cañonero Pinzón.

Según el comandante ha manifestado al gobernador militar, encontró con tripulación española, haciendo contrabando de armas, pudiendo aprehenderse por llevarizado el pabellón inglés.

El hecho se presta a tristes reflexiones, considerando que es inútil el servicio de los cruceros en las costas marroquíes.

Me dice un moro autorizado que mañana se reunirán las kabilas de Beniscar, Mazuza y Frajana, con objeto de acordar la destitución del bajalato de Ali el Rubio.

El coronel de askaris, el cabo de Mazuza y Amadi, el capitán de la plaza, me aseguran que en caso de que no se empiece la guerra entre las kabilas.

Témanse complicaciones, dada la eferrescencia que hay en todo el campo. Dicese que se debe todo a trabajos de Sidi Mohamed, santon de la Puntilla.—Bellido.

TRIBUNALES

En la sección segunda de la Audiencia continúa ayer la vista de que he aquí en esta causa.

Comienza la sesión a la una en punto con el informe del ministerio público.

El representante de la ley, Sr. Cluendá, repite su acusación en lo referente al procesado José Ambite, por no hallarse perfectamente probada su participación en los hechos, sosteniendo en un hábil informe, contra los señores Rafael Ambite, Felipe Muñoz y otros dos procesados, que he aquí un análisis lógico de aquellos hechos que aparecen muy ocultos en todo el curso del proceso, y terminando por solicitar un veredicto de culpabilidad en armonía con sus creencias.

Hace después uso de la palabra el letrado defensor de Felipe Muñoz. Comienza el Sr. Texidor negando en absoluto la participación de su defendido en los hechos, y que tuvo tan fatales consecuencias, demostrando sus afirmaciones en fogosos párrafos y terminando por solicitar del jurado un veredicto de inculpabilidad.

Después de un breve descanso, el presidente del tribunal concede la palabra al Sr. Mostaza, enargado de la defensa de Rafael Ambite.

Pasó luego en grave estado al hospital Provincial.

Allá va eso es un precioso libro, en el que después de dos valiosos autorgrados de D. Juan Eugenio Hartzenbusch el uno, y de D. Federico Balart el otro, colecciona el festivo escritor y aplaudido autor cómico D. José Jackson Veyan más de cien preciosas poesías que justifican los numerosos títulos que a través años en la escena y en las publicaciones periódicas donde con frecuencia figura el popular nombre de Jackson.

El libro está primorosamente impreso, y tan pronto como fué puesto a la venta, ha visto el autor el gran éxito que su última obra ha conseguido.

NOTICIAS DE ESPRACULOS. En el teatro del Tivoli de Barcelona se ha estrenado con brillante éxito la zarzuela en tres actos de Pina Domínguez, basada en una obra de Baries, El coligial Tot. Toda la prensa elogia la nueva producción y aplaude con entusiasmo a la triple sofrita Pratal, que, según parece, desempeña la parte de protagonista de un modo magistral.

El aplaudido actor cómico señor Barrota no ha sido el llamado para Cerro, como han dicho algunos periódicos. El citado artista está trabajando hoy en el teatro de Recoletos de Madrid.

Hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, se verificó en el Liceo Rus una escogida función, cuyo producto se dedica a un objeto benéfico, poniéndose en escena las obras El sueño dormido, Libertad de enseñanza, Más vale maña que fuerza. En solitario la sin fusión... y Guerra para hacer la paz.

Tomarán parte en dichas obras la señora Cobos, señoritas Gil y Rodríguez, y los señores Galán, Mestre, Pérez, Barragán (M.), Aparicio y Lamadrid.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, y alternando con la orquesta que dirige en el Parque Rusia el maestro Moreno Ballesteros, ejecutará un escogido programa el extraordinariamente aplaudido Orfeón Madrileño, bajo la dirección de su reputado maestro Sr. Veiga.

Como todos los días, habrá sesión de patines, carreras de trineos, tiros panorámico y de salón y divertido pim, pam, pom, costando la entrada 50 céntimos.

S. A. la infanta D.ª Isabel asistió anoche a la función de moda del circo de Parish, que estaba brillantísimo.

Ayer se recibió en el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial el siguiente expresivo telegrama: «Benito María y Vainita, nobles más favorables Circolo manifestación favorables, adhiriéndose con entusiasmo.—Por autorización, Diego Vevor.»

LOS CONSUMOS

La recaudación de consumos de Madrid en el pasado mes de junio importó 1.804.742,60 pesetas. La de igual mes en 1893 alcanzó a 1.361.125,03, resultando una diferencia de más, en 1894, de 303.617,57 pesetas.

Comparada dicha recaudación con la de 1892, resulta que en junio de ese año ingresaron 1.719.967,33 pesetas; diferencia de más en 1894, pesetas 144.775,27.

Recaudación desde 1.º de marzo hasta finjo inclusive del presente año, 6.293.844,40.

Recaudación en igual período de 1893, pesetas 5.136.601,12. Diferencia de más en 1894, pesetas 887.244,28.

Es de notar que como dato importante que el año 1892 tuvo junio un ingreso respetable por tránsitos, que no ha tenido el mes de junio de 1894.

Que el año 1893 se preclujaron en junio los introductores para llevar mercancías de la subida de la tarifa, como se ve en el cuadro siguiente, con el adendo un solo día de 12.500 y pico de pesetas.

Que la recaudación de diferencia de la misma en más obedece en el mes de junio de 294, no obedece ni mucho menos a la subida de la tarifa, sino a la mayor introducción de algunos géneros, como se demuestra en varios de la mayor importancia oportunamente comparados.

Que comparada la recaudación en un período más largo, ó sea desde 1.º de marzo último hasta 30 de junio inclusive, con igual período de 1893, siempre nos da una diferencia en más este año de 887.244 pesetas 28 céntimos, diferencia no despreciable, teniendo en cuenta dos circunstancias: una fundada en una regla económica que enseña estar en razón inversa el adendo de los impuestos con el consumo de los géneros, y otra, una triste experiencia, como en el alcohol, que se anuló el ingreso tan pronto como se elevó la tarifa.

El buen resultado que ofrece actualmente la recaudación de consumos obedece al celo desplegado por el señor alcalde y secundado eficazmente con gran conocimiento y pericia por el visador general del ramo, don Felix Sos, cuyos servicios son dignos de elogios.

SUCESOS.

En la escalera de la casa número 16 de la calle de Limón, falleció ayer repentinamente una mujer de avanzada edad, llamada Gabriela N.

Por disposición del juzgado el cadáver fué trasladado al depósito judicial.

En las obras que se están llevando a cabo en la estación del tranvía del Este, sita en la calle de Alcalá, estando subiendo un cubo con agua por medio de una polea, el operario Manuel Domínguez, tuvo la desgracia de que se rompiera la cuerda y la cayera encima el cubo.

Después de curado en la casa de socorro del distrito de Buenavista, fué trasladado en grave estado a su domicilio, Fuencarral, 101, portaría.

Ayer se cayó de alto de un árbol, que estaba podando en la casa número 16 de la Carrera de San Francisco, Andrés Elías Fraile, sufriendo graves lesiones.

Después de curado en la casa de socorro pasó a su domicilio.

Ayer se efectuó un robo en el piso bajo de la casa número 5 de la calle de Claudio Coello, habitación de don Carmen Tor entí, consistente en 375 pesetas en billetes de 50 pesetas, una reloj de oro de señora y tres brazaletes también de oro.

Por sospechas ha sido detenida la sirvienta, llamada Beatriz Mateo Fernández.

En la calle de Almagro, núm. 12, robaron ayer al portero varias prendas, y cuando estuvo en el sitio llamado Las Estufas, viendo que por allí no pasaba nadie, se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudieron dos guardias, los cuales trasladaron al herido a la casa de socorro del distrito del Hospital, en donde fué curado de primera intención.

El conductor del carro fué detenido.—José González López, de cincuenta y cuatro años, viudo, jornalero, intentó suicidarse ayer.

Para lograr su objeto fué al Retiro, y cuando estuvo en el sitio llamado Las Estufas, viendo que por allí no pasaba nadie, se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

El alcohol y la vida
La British Medical Association acaba de dar fin a una informacion cuyos resultados echaran por tierra las opiniones en boga sobre los efectos del alcohol.

¡Conque es el mejor recurso...
Pues vélo que me sucede:
Me he puesto a pintar «al fresco» y tengo tan mala suerte...

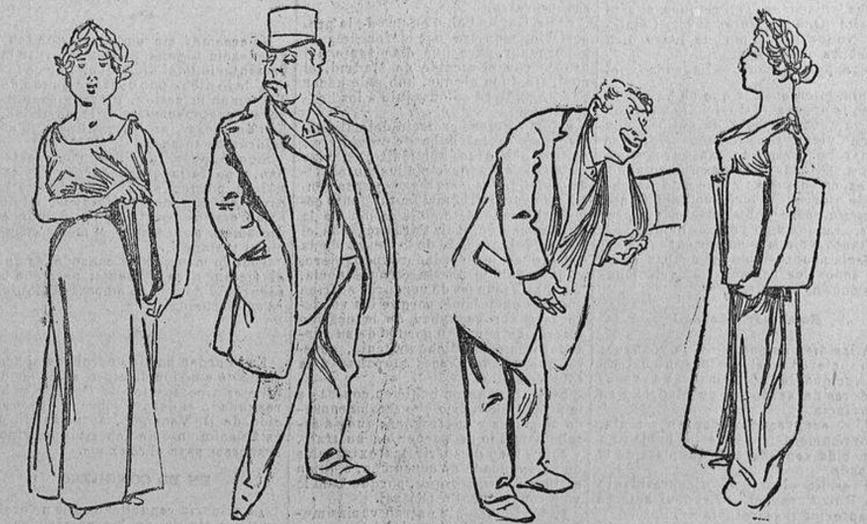
TELEGRAMA PROPPER.
Paris 3, 3'30 t.
Cierre:
Exterior, 65-30.
Renta francesa, 100-80.

SUCURSALES
creadas para facilidad del publico, y donde podran hacerse las suscripciones de la edicion de la mañana, ó encargar que lleven los numeros de venta de la edicion de la noche.

CHARADA
No sé de qué dos tercera ha formado a todo Dios;
pero la frase más grosera a bromo la prima-dos.

BANCO DE ESPAÑA
El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribucion correspondiente, á cuenta de los beneficios del año actual.

Los que abusaron de su poder, los que gastaron estérilmente sus fuerzas en los días dichosos de la juventud y los que han perdido su energia vital por efecto de una extremada y persistente debilidad nerviosa, no podrán cumplir nunca aquel sublime mandato que se encierra en estas sencillas palabras: «Creced y multiplicaos».



LA PRENSA Y LOS POLÍTICOS
EN PÚBLICO EN PRIVADO
¡Pths!... la prensa. ¡Mi querida amiga, señora y dueña!

DIARIO EN VERSO
3 JULIO
Martes
FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ
CUENTOS DE VERANO
Mi amigo Lesmes García que es un pintor excelente, está pintando «al fresco» esta mañana a las siete.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 3
Fondos publicos
Del 2 Del 30
Deuda perpetua al 4 0/0 int. 68-65 68-65
Idem id. pagueros 68-85 70-10

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 4 DE JULIO

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS.—Al 2 por 100, pasando de 5,000 pesetas. Por tiempo de un año. Se desmembran las partidas del Monte de Piedad para mejorarlas en una gran proporcion, apreciandolas mejor que nadie. A su vencimiento se venden en publica subasta, ante notario, y se entregan los restos á los interesados en el término de tres años. Venta de toda clase de alhajas, piedras preciosas y perlas.—VICTORIA, 2.

NOTICIAS
BENEFICENCIA
La casa de socorro particular de la Guindalera, y la casa que tiene establecida en la Prosperidad, han prestado en el pasado mes de junio los siguientes servicios:

COCHES
de todas clases, buenos y baratos, y guarniciones. Redondilla, 6.
PRESTAMOS SOBRE POLIZAS
de préstamo del Banco de España y Monte Piedad, Cruz 37 y 39, 1.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
PRÍNCIPE, 6.
SE VENDE BARATO CARALLO
Dextranjero.—Travesa de la Parada, 3.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RICARDO DÍAZ GALVÁN
fiscal de la Audiencia territorial de Cebú (Filipinas), falleció en aquella ciudad el 4 de julio de 1892.

WALTHAM
es el reloj de bolsillo EN PRECIO BARATO que da la misma marcha uniforme en temperaturas extremas como los relojes caros de precisión.

AGUAS AZOADAS
Los efectos de nuestro tratamiento son:
1.º El agua en bebida despierta el apetito el mismo día ó al siguiente de haber empezado su uso.

SEÑORAS
Vestidos han hecho á medida, 35 pta.; setén, desde 25; balista, 20; percal, 15; blusa batista, 4.90; fustán, 16; surt. 20; capas noved. desde 12; levitas, desde 15, y toda clase de accesorios, trajo de talles, etc.
CARRETA, 35, ent. (frente á Correos).

LA SEÑORA
D.ª LUISA DE LAS LLANAS
Y LOPEZ DE LA HUERTA
ha fallecido el 25 de junio de 1894.

EL SEÑOR
DON CARLOS ENRIQUE CASSOU Y LIEBERT
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
falleció el día 24 de junio de 1894, á las dos de su tarde, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

BENEFICENCIA MUNICIP.
En la consulta pública de enfermedades de los ojos, de las casas de socorro de Buena Vista y la Latina, á cargo del médico oculista Dr. Peña, se han hecho 42 operaciones, y graduado la vista para el uso de gafas (miopes, presbitas y operados de cataratas), á 43 personas, en el mes próximo pasado.

AVISOS PARTICULARES
SE VENDEN DOS COCHES DE Seda y lana, de dos capotas. Razón de 9 á 4 tarde, en la calle de Atocha, núm. 120, tienda.

RELOJES POR LA
mitad de su precio; áncoras de caja de acero, máquinas finas, 25 pta. Salón del Heroldo, calle de Sevilla.

PIANOS
ALMONEDA: SE HACE DE TODOS los muebles de dos familias, comedor, sala, gabinete, alcaha, camas, colchones, lavabos, espejos, despaños, armarios, etc. gran ropavesta.—Montera, 43, 2.

IMPOTENCIA
4.ª ETAPA
CURACION 3.ª ETAPA
2.ª ETAPA
1.ª ETAPA
Se usa el Fluido Vital y las Gotas Vitales (3 y 6 pesetas) separadamente ó asociadas á otros remedios. Aliviar inmediatamente. Curación probable á los veinte días de este tratamiento combinado.

SE ABRE UN CURSO
que terminará con setiembre, de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA SÁNCHEZ VILLEGAS Y SÁNCHEZ
ha fallecido en la inmediata villa de las Rozas (posesión de Valdevedija) el día 1.º de julio de 1894. Á las tres de la mañana y á los setenta y siete años de edad, después de recibir los santos sacramentos.

OCASION VERDADERA
Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:
Una charrette.
Un familiar de campo.
Monserrat, 26, taller de carruajes.

DEUDA PÚBLICA
Pagos y entrega de valores.
Días 3 al 9.
Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, exceptuados en equivalencia de los de igual clase de la de 1887 y 1889, presentados al Banco con carpetas números 1 al 9,001.

CEDE
un matrimonio sin niños ó otro id., sala y gabinete amueblados. Razón, Carmen, 28, ultramarinos.

TRAJES Y PARDESÚS
60 pta.; valen 120. Pta. Sol, 6, 2.º.

SE CEDE BARATÍSIMA
Casa amueblada, cinco camas, en Salinas (Asturias). Informarán, Villalar, 3, dupl. pral. izq.º.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 4 de julio.
Paraná, Zaragoza.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, don Francisco Barrios.

CATARROS, TOS, TISIS
Las Pildoras antisépticas del Dr. Audet, calman la tos, modifican la expectoración, despiertan el apetito y quitan la flegma: 10 pta. caja, botella.—Consultas, Dr. Audet, Madrid Moderno.

SACOS
VIAJE, representación de la casa Teelock de Londres. Venta al por menor. Exportador, 4, guartería.

CASA EN LIÉRGENES
Se alquila amueblada frente al balneario, Razón, Sardinero, hotel París.—Montera, 43, 2.º.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 4 de julio.
Paraná, Zaragoza.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, don Francisco Barrios.

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Debilidad nerviosa.
El hombre impotente y mujer estéril, no pueden tener ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigrant, que se vende á 10 pta. caja en todas las librerías.—Consultas, Capellana, 1, Madrid.

LIQUIDACIÓN POR
Lfin de temporada
y solo hasta el 15, por ausentarnos, todas las existencias en sombreros de señora; á precios muy reducidos. Permette, BAQUILLO, 27.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 4 de julio.
Paraná, Zaragoza.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, don Francisco Barrios.

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Debilidad nerviosa.
El hombre impotente y mujer estéril, no pueden tener ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigrant, que se vende á 10 pta. caja en todas las librerías.—Consultas, Capellana, 1, Madrid.

LIQUIDACIÓN POR
Lfin de temporada
y solo hasta el 15, por ausentarnos, todas las existencias en sombreros de señora; á precios muy reducidos. Permette, BAQUILLO, 27.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 4 de julio.
Paraná, Zaragoza.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, don Francisco Barrios.

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Debilidad nerviosa.
El hombre impotente y mujer estéril, no pueden tener ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigrant, que se vende á 10 pta. caja en todas las librerías.—Consultas, Capellana, 1, Madrid.

LIQUIDACIÓN POR
Lfin de temporada
y solo hasta el 15, por ausentarnos, todas las existencias en sombreros de señora; á precios muy reducidos. Permette, BAQUILLO, 27.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.

SE ABRE UN CURSO
de Teoría de libros y Arithmetica mercantil. Todo práctico. Empieza el 5 de julio precisamente.—Valverde, 16, tercero, Academia Mercantil.